



Arica, 4 de septiembre del 2020

Arturo Butron Choque
Director Dirección de Control
Ilustre Municipalidad de Arica
Presente

De acuerdo con los **numerales séptimo, noveno y décimo del Convenio Para el Otorgamiento de Aporte Municipal**, de fecha 29 de enero del 2020, aprobado por el decreto municipal número 1002/2020, de fecha 29 de enero del 2020. Se hace entrega de la rendición mensual de agosto del año 2020, de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.


Felipe Tobar Aldunate
Encargado de Finanzas
Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.